

Consultas Realizadas

Licitación 448870 - ADQUISICION DE SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA UPS PARA FABRICA VALLEMI

Consulta 1 - ***Ítem 1 UPS.

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto Entrada en donde el PBC solicita "Distorsión armónica (THDi) a plena carga: < 3%, solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "Distorsión armónica: TDH 5% o superior", considerando que la diferencia es ínfima y es el estándar para el porte de UPS a solicitar que sería de 30Kva en la mayoría de los fabricantes. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 2 - * Ítem 1 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 30KVA.

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto "Autonomía: 90 minutos a plena carga durante un corte de energía.", solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "8 minutos de autonomía a plena carga" primero teniendo en cuenta que lo ofrecido es el estándar en la mayoría de las UPS de 30Kva o superiores, ya que por mas que exista la opción de ofertar con bancos externos afectaría en el precio final de los equipos siendo más cara teniendo una desventaja para otras marcas. De esta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La Autonomia es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

Consulta 3 - **** Ítem 1 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 30KVA ,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

en donde el PBC solicita " El UPS debe cumplir con las normas: FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001, CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas. Solicitamos respetuosamente sea aceptado certificaciones IEC, ISO14001, ISO9001 y las demás certificaciones sean opcionales, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferente a representarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

11/11/25 02:09 1/8



Consulta 4 - **** Ítem 2 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 20KVA.

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

en donde el PBC solicita " El UPS debe cumplir con las normas: FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001, CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas. Solicitamos respetuosamente sea aceptado certificaciones IEC, ISO14001, ISO9001 y las demás certificaciones sean opcionales, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferente a representarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 5 - *** Ítem 3 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

en donde el PBC solicita " El UPS debe cumplir con las normas: FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001, CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas. Solicitamos respetuosamente sea aceptado certificaciones IEC, ISO14001, ISO9001 y las demás certificaciones sean opcionales, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferente a representarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 6 - *** Ítem 4 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 6KVA ,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

en donde el PBC solicita " El UPS debe cumplir con las normas: FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001, CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas. Solicitamos respetuosamente sea aceptado certificaciones IEC, ISO14001, ISO9001 y las demás certificaciones sean opcionales, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferente a representarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 7 - *** Ítem 5 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 3KVA ,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

en donde el PBC solicita " El UPS debe cumplir con las normas: FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001, CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas. Solicitamos respetuosamente sea aceptado certificaciones IEC, ISO14001, ISO9001 y las demás certificaciones sean opcionales, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferente a representarse.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

11/11/25 02:09 2/8



Consulta 8 - *** Ítem 2 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 20KVA.

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto "Autonomía: 90 minutos a plena carga durante un corte de energía.", solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "6 minutos de autonomía a plena carga" primero teniendo en cuenta que lo ofrecido es el estándar en la mayoría de las UPS de 20Kva o superiores, ya que por mas que exista la opción de ofertar con bancos externos afectaría en el precio final de los equipos siendo más cara teniendo una desventaja para otras marcas. De esta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La Autonomia es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

Consulta 9 - *** Ítem 3 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto "Autonomía: 60 minutos a plena carga durante un corte de energía.", solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "8 minutos de autonomía a plena carga" primero teniendo en cuenta que lo ofrecido es el estándar en la mayoría de las UPS de 6Kva o superiores, ya que por mas que exista la opción de ofertar con bancos externos afectaría en el precio final de los equipos siendo más cara teniendo una desventaja para otras marcas. De esta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La Autonomia es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

Consulta 10 - *** Ítem 3 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto "Autonomía: 120 minutos a plena carga durante un corte de energía.", solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "6 minutos de autonomía a plena carga" primero teniendo en cuenta que lo ofrecido es el estándar en la mayoría de las UPS de 10Kva o superiores, ya que por mas que exista la opción de ofertar con bancos externos afectaría en el precio final de los equipos siendo más cara teniendo una desventaja para otras marcas. De esta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La Autonomia es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

11/11/25 02:09



Consulta 11 - *** Ítem 5 SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 3KVA.

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

con relación al punto "Autonomía: 60 minutos a plena carga durante un corte de energía.", solicitamos amablemente a la convocante que también sean aceptado UPS que cumplan con "5 minutos de autonomía a plena carga" primero teniendo en cuenta que lo ofrecido es el estándar en la mayoría de las UPS de 3Kva o superiores. De esta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La Autonomia es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

Consulta 12 - Con relación al ítem 4

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 6KVA donde el PBC solicita en el punto "RUIDO AUDIBLE 50 dBA" Solicitamos respetuosamente sea aceptado <55dB" teniendo en cuenta que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas y dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas donde cita: si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratista.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 13 - .- Con relación al item 3

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA, en donde el PBC solicita "Tensión de entrada: 380/220VAC, 50HZ, 3ø + 1N + 1PE, Tensión de salida: 380/220VAC, 50HZ, 3ø + 1N + 1PE. ", solicitamos respetuosamente que también sean aceptado equipos que cumplan con "220/230/240V 45Hz-66Hz, con selección automática 50/60Hz, $220V/230V/240V \pm 2$ %, THDU < 3% 45Hz-66Hz", considerando que es el estándar para el porte de equipo requerido en la mayoría de los fabricantes. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

La carga trifasica es requerida por las condiciones de operación, favor remitirse al PBC

Consulta 14 - Con relación al ítem 3

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA donde el PBC solicita en el punto "RUIDO AUDIBLE 50 dBA" Solicitamos respetuosamente sea aceptado <55dB" teniendo en cuenta que la diferencia es infima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas y dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas donde cita: si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratista.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

11/11/25 02:09 4/8



Consulta 15 - **Con relación al Plazo de Entrega

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

solicitamos extender el mismo a 120 días, teniendo en cuenta que se trata de equipos específicos y varios proveedores no cuenta en stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia, en el que solicitan requerimientos específicos. Lo cual obliga a incurrir en un proceso de importación que está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Favor remitirse al PBC

Consulta 16 - Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR TOTAL,

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2024

consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios equipos de diversas potencias y no todas las empresas cuentan con todos los equipos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Rrmitirse al PBC Versión N° 2 (Adenda N° 1)

Consulta 17 - EETT

Consulta Fecha de Consulta 22-10-2024

Nos dirigimos a ustedes para realizar una consulta sobre los ítems incluidos en la presente licitación de UPS. Quisiéramos confirmar si es posible cotizar indistintamente UPS de tipo rack o tipo torre para todos los ítems, o si en algunos de estos items se solicita de manera exclusiva un tipo específico.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

Consulta 18 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 29-10-2024

Solicitamos respetuosamente a la convocante que considere la posibilidad de realizar la adjudicación del llamado por ítems, con el fin de fomentar una mayor participación de los potenciales oferentes y promover una competencia más equitativa

Respuesta Fecha de Respuesta 31-10-2024

Remitirse al Pliego de Base y Condiciones Versión N° 2 y (Adenda N° 1)

11/11/25 02:09 5/8



Consulta 19 - Plan de Entrega de los Bienes

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

Solicitamos respetuosamente a la convocante a reconsiderar el plan de entrega de los bienes ya que algunos de los ítems solicitados tienen un tiempo considerable de entrega.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones.

Consulta 20 - CARACTERISTICAS GENERALES:

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En el apartado de especificaciones técnicas, se menciona en caracteristicas generales lo siguiente: El UPS debe cumplir con las normas:

- FCC, IEEE, IEC, ANSI, ISO14001, ISO9001.
- CISPR22 Calce A (EN 50091-2) para emisiones electromagnéticas.
- Ruido audible: Menos de 50dBA.
- Temperatura de Operación: 0- 40°C. Solicitamos amablemente a la convocante reconsiderar estas exigencias a opcionales a modo de incluir una mayor cantidad de modelos y oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

Consulta 21 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

Solicitamos respetuosamente a la convocante que se considere la aceptación de UPS trifásicas de 20 KVA con una autonomía de 6 minutos a plena carga durante un corte de energía, en lugar de los 90 minutos especificados, teniendo en cuenta que esta autonomía es el estándar en la mayoría de las UPS de 20 KVA o superiores. Si bien es posible ofertar con bancos de baterías externos, esta opción incrementaría considerablemente el costo de los equipos, generando una desventaja para ciertas marcas. La modificación solicitada facilitaría una mayor participación de oferentes, en cumplimiento del Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

Consulta 22 - ITEM 1. SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 30KVA

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En el apartado especificaciones técnicas ITEM 1. Dice Autonomía: 90 minutos a plena carga durante un corte de energía. Solicitamos respetuosamente a la convocante a reconsiderar el tiempo de autonomía, debido a que la cantidad de tiempo exigida para el equipo solicitado obliga a incluir módulos extras de batería lo cual afecta directamente a los costos y no permite una mayor participación de equipos y oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

11/11/25 02:09



Consulta 23 - ITEM 3. SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 10KVA

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En el apartado especificaciones técnicas ITEM 3. Dice Autonomía: 120 minutos a plena carga durante un corte de energía. Solicitamos respetuosamente a la convocante a reconsiderar el tiempo de autonomía, debido a que la cantidad de tiempo exigida para el equipo solicitado obliga a incluir módulos extras de batería lo cual afecta directamente a los costos y no permite una mayor participación de equipos y oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

Consulta 24 - ITEM 4. SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 6KVA

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En el apartado especificaciones técnicas ITEM 3. Dice Autonomía: 60 minutos a plena carga durante un corte de energía. Solicitamos respetuosamente a la convocante a reconsiderar el tiempo de autonomía, debido a que la cantidad de tiempo exigida para el equipo solicitado obliga a incluir módulos extras de batería lo cual afecta directamente a los costos y no permite una mayor participación de equipos y oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

Consulta 25 - ITEM 2. SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TRIFÁSICA UPS DE 20KVA

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En el apartado especificaciones técnicas ITEM 2. Dice Autonomía: 90 minutos a plena carga durante un corte de energía. Solicitamos respetuosamente a la convocante a reconsiderar el tiempo de autonomía, debido a que la cantidad de tiempo exigida para el equipo solicitado obliga a incluir módulos extras de batería lo cual afecta directamente a los costos y no permite una mayor participación de equipos y oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

Consulta 26 - ESPECIFICACIONES TECNICAS, Factor de Potencia

Consulta Fecha de Consulta 31-10-2024

En las especificaciones técnicas para todos los ítems, se exige factor potencia: 0,99. Solicitamos a la convocante admitir equipos con factor de potencia de 0,9 ya que la diferencia es ínfima y esto permitirá la participación de mayor cantidad de equipos y oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Favor remitirse a la version N°3 del pliego de bases y condiciones (Adenda N°2).

11/11/25 02:09 7/8



Consulta 27 - Aclaración de Alcance

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Solicitamos amablemente aclarar si el alcance del llamado se limita solo a la provisión de los bienes, es decir que el oferente adjudicado no se encargará del montaje instalación y puesta en marchar de los equipos en los sectores requeridos por la convocante. En caso que se requiera la instalación de los equipos a proveer, las adecuaciones eléctricas necesarias en dichos sectores correrán por cuenta de la empresa adjudicada?

Respuesta Fecha de Respuesta 08-11-2024

Se aclara que es solo provisión de los bienes requeridos.

11/11/25 02:09 8/8